

25. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTE
TISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SE-
TENTA Y NUEVE.

25. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE.

Excelentísimos Señores:

D. Adolfo Suárez González
Presidente del Gobierno.

D. Manuel Gutiérrez Mellado
Vicepresidente 1º del Gobierno
y Encargado de Asuntos de la -
Seguridad y Defensa Nacional.

D. Fernando Abril Martorell
Vicepresidente 2º del Gobierno
y Encargado para Asuntos Económicos.

D. Marcelino Oreja Aguirre
Ministro de Asuntos Exteriores.

D. Iñigo Cavero Lataillade
Ministro de Justicia.

D. Agustín Rodríguez Sahagún
Ministro de Defensa.

D. Jaime García Añoveros
Ministro de Hacienda.

D. Antonio Ibañez Freire
Ministro del Interior.

D. Jesús Sancho Rof
Ministro de Obras Públicas y
Urbanismo.

D. José Manuel Otero Novas
Ministro de Educación.

D. Rafael Calvo Ortega
Ministro de Trabajo.

D. Carlos Bustelo y García
del Real
Ministro de Industria y
Energía.

D. Jaime Lamo de Espinosa y
Michels de Champourcín
Ministro de Agricultura.

D. Juan Antonio García Díez
Ministro de Comercio y Turismo.

D. Juan Rovira Tarazona
Ministro de Sanidad y Seguridad
Social.

D. Salvador Sánchez-Terán
Hernández
Ministro de Transportes y
Comunicaciones.

D. José Luis Leal Maldonado
Ministro de Economía.

En Madrid, a las once horas y treinta y cinco minutos del día veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y nueve, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, - se reunió en el Palacio de La Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de -- los Excelentísimos Señores Vicepresidentes del Gobierno, Excelentísimos Señores Ministros, - que al margen se relacionan, y el Secretario de Estado para - la Información.

Abierta la sesión por el - Señor Presidente, el Consejo -- aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día diecinueve de octubre del año en curso.

Presidencia del Gobierno

En primer lugar, el Consejo aprobó un Real Decreto conjunto por el que se modifica la regulación del beneficio de especial tasa telegráfica a favor del -- Instituto Social de las Fuerzas Armadas y de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado. (Propuesto por los Ministros de Hacienda y de Transportes y Comunicaciones).

D. Manuel Clavero Arévalo
Ministro de Cultura.

D. Antonio Fontán Pérez
Ministro de Administración
Territorial.

D. Luis González Seara
Ministro de Universidades
e Investigación.

D. Rafael Arias Salgado
Ministro de Relaciones con
las Cortes.

D. Leopoldo Calvo-Sotelo y
Bustelo
Ministro de Relaciones con
las Comunidades Económicas
Europeas.

D. Joaquín Garrigues Walker
Ministro Adjunto al Presi-
dente.

D. José Pedro Pérez-Llorca
y Rodrigo
Ministro de la Presidencia
del Gobierno y Secretario
del Consejo de Ministros.

D. José Meliá Pericás
Secretario de Estado para
la Información.

2) de compensación de daños agrícolas para Andalucía. (Propuesto por los Ministros de Economía y Agricultura); y 3) por el que se aprueba el envío a Guinea Ecuatorial de material de transporte. (Propuesto por los Ministros de Asuntos Exteriores, Hacienda, Industria y Energía y Comercio y Turismo).

Finalmente, el Ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas informó al Gobierno sobre la Cuarta Sesión de la Conferencia Negociadora celebrada en la mañana del día de la fecha en Bruselas.

Ministerio de Asuntos Exteriores

El Titular de este Departamento facilitó al Consejo un informe general sobre política exterior.

Presentados por el Ministro de la Presidencia del Gobierno, el Consejo aprobó cinco Reales Decretos: 1) sobre creación del Colegio Oficial de Gestores Administrativos del País Vasco; 2) por el que se revisan las tarifas del "Boletín Oficial del Estado"; 3) por el que se modifica el Real Decreto 1303/77, de 10 de junio; 4) por el que se dispone cese en el cargo de Director General de la Función Pública don Francisco Guerrero Sáez; y 5) por el que se nombra Director General de la Función Pública a don -- Luis Fernando Crespo Montes.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las tres siguientes: 1) de compensación de daños de origen climatológico en Aragón. (Propuesto por los Ministros de Agricultura y de Economía);

Ministerio de Defensa

A propuesta del Ministro de Defensa, fueron aprobados dos Reales Decretos: 1) por el que se promueve al empleo de Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, al General de División del Estado Mayor General de dicho Ejército, Grupo "B", don Gonzalo Queipo de Llano y Martí; y 2) por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, en situación de reserva, al Coronel del Arma de Aviación, Escala de Complemento de Tierra, en situación de retirado, don José Arango López.

Seguidamente fue aprobado un expediente de aprobación - del gasto del "Proyecto de edificio para consultorio y U.V.I. en el Hospital Militar de La Coruña (Ejército).

Ministerio del Interior

Presentadas por el Ministro del Interior, el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) para que la entidad denominada "Asociación para Ayuda a Lesionados Cerebrales (APALCE), de Santa Cruz de Tenerife, sea reconocida como de "utilidad pública"; y 2) para que la Entidad denominada - "Asociación Familiar para la Educación y Relaciones Tutoriales (FERT)", de Barcelona, sea reconocida como de "utilidad pública".

A continuación, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos relativos a seguridad ciudadana y política interior.

Ministerio de Educación

El Ministro de Educación sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, tres Reales Decretos: 1) por el - que se crean 30 Colegios Nacionales de Educación General Básica, dos en Baleares, cuatro en Barcelona, tres en La Coruña, uno en Gerona, tres en Lérida, uno en Lugo, cuatro en Madrid, uno en Murcia, uno en Orense, uno en Salamanca, uno en Sevilla, dos en Tarragona, dos en Toledo y cuatro en Vallado-

lid; 2) por el que se clasifican como Institutos Politécnicos a varios Centros de Formación Profesional no estatales; y 3) por el que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de ampliación y reforma del Centro "Colegio Estudio" en Poyo (Pontevedra).

A continuación, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar para adquirir un inmueble sito en la calle Acera del Rio de Córdoba, con destino a Centro de Educación General Básica.

Por último, el Ministro de Educación informó al Consejo sobre personal docente y situación académica.

Ministerio de Industria y Energía

Presentados por el Ministro de Industria y Energía, el Consejo aprobó tres Reales Decretos: 1) por el que se declara la urgente ocupación de bienes y derechos al objeto de imponer la servidumbre de paso para construir el primer tramo de la línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. de tensión que sustituirá al actualmente en servicio entre las subestaciones transformadoras de "Rubí" y "Santa Coloma", cuyo recorrido afecta a la provincia de Barcelona, por la Empresa Nacional Hidroeléctrica de Ribagorzana, S.A. (ENHER); 2) por el que se dispone el cese, como Delegado Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Córdoba, de don Alfredo Vigarra Murillo; y 3) por el que se dispone el nombramiento, como Delegado Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Córdoba, de don Diodoro Ramón Mateo y Echevarría.

A continuación, fueron aprobadas cuatro Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se adjudica directamente la realización del proyecto de urbanización de la zona circundante a las naves de almacenamiento en el sector de Albarrama (El Cabril); 2) por el que se autoriza la constitución de la Sociedad ECC Internacional, S.A., con el 100 por 100 de capital extranjero; 3) sobre ampliación de la autorización de -

adquisición de materiales para los aviones Airbus A300; y 4) - sobre tramitación urgente del proyecto de Ley sobre creación del Consejo de Seguridad Nuclear.

Por último, el Ministro de Industria y Energía informó al Consejo sobre posible participación del Instituto Nacional de Industria (INI) en la empresa Minas de Figaredo, S.A.

Ministerio de Comercio y Turismo

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se modifica el régimen de Tráfico de Perfeccionamiento Activo autorizado a FABRICACION DE RADIADORES DE AUTOMOVIL Y PRODUCTOS ESTAMPADOS (FRAPE), - por Decreto 1128/70, de 2 de abril (BOE del 21) y modificaciones posteriores en el sentido de fijar módulos contables para la ampliación autorizada por Decreto 3354/78.

Examinados los expedientes relativos a inversiones de capital extranjero en España, en cuantía superior al 50%, el Consejo acordó autorizar las solicitudes que más adelante -- aparecen consignadas, si bien con las condiciones que se especifican en cada uno de ellos:

1.- Autorización a la firma francesa "Continent Hypermarchés", y al súbdito italiano don [REDACTED] para realizar una inversión de capital extranjero en la "Sociedad Auxiliar de Distribución, S.A.", por un importe de 258.000.000 de pesetas que representa el 66,583% del capital social.

2.- Autorización a la firma española con participación extranjera mayoritaria "Sociedad Auxiliar de Distribución, S.A.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "Distribución de Mercancías, S.A." por un importe de 90.000.000 de pesetas, que representa el 100% del capital social.

3.- Autorización a la firma española con participación extranjera mayoritaria "sociedad Auxiliar de Distribución, S.A." para realizar una inversión de capital extranjero en -

la sociedad "Hipermercados y Servicios, S.A." por un importe de 90.000.000 de pesetas, que representa el 100% del capital social.

4.- Autorización a las firmas alemanas "Dittmeyer Agrícola GMBH-COKG" y "Dittmeyer Agrícola GMBH" para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad a constituir "DITTMAYER AGRICOLA Y CIA. AYA DEL MARQUESADO, S.C.", por un importe de 50.000.000 de pesetas, que representa el 100% del capital social.

5.- Autorización a las firmas alemanas "Dittmeyer Agrícola GMBH-COKG" y "Dittmeyer Agrícola GMBH", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad a constituir "DITTMAYER AGRICOLA Y CIA. ISLA DEL MARQUESADO, S.A." por un importe de 50.000.000 de pesetas, que representa el 100% del capital social.

6.- Autorización a la firma inglesa "Richard Ellis" y veintitres personas físicas de la misma nacionalidad, todos ellos socios de la firma inglesa, para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "RICHARD ELLIS, S.A." por un importe de 5.500.000 pesetas, que representa el 100% del capital social.

7.- Autorización a la firma alemana "TH Goldschmidt, A.G." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "TH GOLDSCHMIDT, S.A." por un importe de 44.500.000 pesetas, que representa el 100% del capital social.

8.- Autorización a las firmas alemanas "Motoren Werke Mannheir A.G.", "Knorr Bremse K.G.", "Eden Apartment-Hotel Gesellschaft und Co. Verwaltungs KG" y "D.E.G.", esta última de naturaleza pública, y al súbdito de la misma nacionalidad don [REDACTED] para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "DIAZ DE TERAN, S.A.", por un importe de 316.725.300 pesetas, que representa el 87,32% del capital social.

9.- Autorización a la firma francesa "Hutchinson Mapa, S.A." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "HUTCHINSON INDUSTRIAS DEL CAUCHO, S.A.", por un importe comprendido entre 14.043.000 y 16.500.000 pesetas, que representa un porcentaje comprendido entre el 85,1106 y el 88,0884% del capital social.

10.- Autorización a la firma holandesa "Tigerplastics Beheer, D.V." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "TIGERPLASTIC ESPAÑOLA, S.A.", por un importe de 22.000.000 de pesetas, que representa el 10⁰% del capital social.

Asimismo se aprobó un expediente de inversión de capital español en el extranjero:

- Autorización a la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera para realizar una inversión en Méjico, por un importe de 35.200.000 - P.M. equivalentes aproximadamente a 132.000.000 de pesetas.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

El Ministro de Transportes y Comunicaciones presentó al Consejo, siendo aprobados, tres Reales Decretos: 1) por el que se dispone el cese como Director General de Correos y Telecomunicación de don Enrique Riverola Pelayo; 2) por el que se dispone el cese como Secretario General de la Dirección General de Correos y Telecomunicación de don Miguel Angel Eced Sánchez; y 3) por el que se nombra Director General de Correos y Telecomunicación a Don Miguel Angel Eced Sánchez.

A continuación el Consejo aprobó tres expedientes: 1) de autorización del gasto de 175.174.744 pesetas correspondiente al primer Presupuesto Adicional por revisión de precios de las obras del "Proyecto de infraestructura del Metropolitano de -- Sevilla, Línea I, Desglose del trozo La Plata-Gran Plaza"; 2) de autorización del gasto de 102.083.940 pesetas correspondiente al Primer Presupuesto Adicional por revisión de precios de las obras del "Proyecto de modificación de los ferrocarriles - Catalanes, entre la Rambla de Justo Oliveras, de Hospitalet de Llobregat y el Puente sobre el río Llobregat"; y 3) de autori-

zación del gasto de 361.885.975 pesetas correspondiente al primer Presupuesto Adicional por revisión de precios de las obras del "Proyecto de infraestructura del tramo 4º El Lago (Puerta del Angel) Cuatro Caminos, de la Línea VI del f.c. metropolitano de Madrid, Desglose y actualización de precios del trozo Ciudad Universitaria Cuatro Caminos".

Finalmente, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se aprueba la relación de obras a realizar con carácter de urgencia y por contratación directa, de cuantía inferior a 30.000.000 de pesetas, durante el ejercicio de 1979, de conformidad con el artículo 9º del Real Decreto-Ley 49/78, - de 26 de diciembre, correspondientes a la Generalidad de Cataluña.

Ministerio de Cultura

A propuesta del Ministro de Cultura, el Consejo aprobó un Real Decreto sobre precio de venta al por menor de libros al público.

Ministerio de Universidades e Investigación

A propuesta del Titular de este Departamento el Consejo aprobó dos expedientes: 1) de convalidación de gastos debido a las obras "Reformado de acondicionamiento en la Facultad de -- Ciencias Económicas y Empresariales de Sevilla" cuyo contratista adjudicatario es Agromán, S.A., por un importe de 43.229.654,94 pesetas; y 2) de resolución del contrato de obras celebrado entre la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar y la Empresa [REDACTED] para la ejecución de la obra de construcción de un edificio y adicional por movimiento de tierras y muro de contención en la Facultad de Derecho de Granada.

Ministerio de Administración Territorial

A propuesta del Titular de este Departamento, el Consejo dio su conformidad a siete Propuestas de Acuerdo: 1) de declaración de zona catastrófica de los Municipios de Jerez de la Fron-

tera y cinco más, por daños causados por lluvias torrenciales; 2) de declaración de zona catastrófica de los Municipios de - Alamedilla y 57 más, de la provincia de Granada, por daños causados por tormentas; 3) de declaración de zona catastrófica de las Comarcas de Guadix, Baza y Huescar, en la provincia de Granada, por pérdida en cereales; 4) de declaración de zona catastrófica del término de Albalate y 29 municipios más en la provincia de Huesca; 5) de declaración de zona catastrófica de los términos municipales de Alhaurín el Grande y 12 más, en la provincia de Málaga, por temporales; 6) de declaración de zona catastrófica de los términos municipales de Alamués y seis más, de la provincia de Lérida, por daños en cultivos frutícolas; y 7) de declaración de zona catastrófica de los Municipios de Baltar y 15 más de la provincia de Orense, por daños causados por nevadas.

Ministerio de Economía

El Ministro de Economía presentó a la consideración del - Consejo, mereciendo la aprobación de éste, dos Propuestas de - Acuerdo: 1) sobre ampliación y modificación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 22 de diciembre de 1978, sobre crédito con fondos FAD por el Gobierno Español al Gobierno de la República Popular de Polonia; y 2) por el que se autoriza al Banco de España y al Instituto Nacional de Industria para prorrogar la póliza de crédito vigente, por importe de 1.200 millones de pesetas, para financiar el programa de actuaciones, inversiones y financiación de 1979.

A continuación, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre un crédito FAD a Turquía y sobre el anteproyecto de Ley de regulación del Mercado Hipotecario.

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, aprobó tres Reales Decretos: 1) por el que se dispone el cese de don Joaquín Enrech Salazar en el cargo de Delegado Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en la provincia de Lérida; 2) por el que se nombra Dele-

gado Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en la provincia de Lérida a don Simeón Miquel Peguera; y 3) por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia a la Comunidad de Religiosas de las Hijas de la Caridad de San Vicente Paul.

A continuación, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos de Sanidad y de Seguridad Social.

Ministerio de Agricultura

El Ministro de Agricultura sometió a la consideración del Consejo, mereciendo la conformidad de éste, dos Reales Decretos: 1) sobre concesión de subvenciones a las Cámaras Agrarias para servicios de interés general de las Comunidades Rurales; y 2) - por el que se acuerdan actuaciones agrarias en la zona centro - de Badajoz.

A continuación fueron aprobados cuatro expedientes: 1) a 4) de autorización del ICONA para adquisición de las fincas denominadas: "Los Coconcillos, Tres Morales, Barranco de la Darga, Los Candeales y otros", sita en el término municipal de Alcontar; - "Cañada del Olivo" sita en el término municipal de Macael; "Los Navarros", sita en el término municipal de Purchena, y "Las Chavarras", sita en los términos municipales de Tijola y Lucar (Almería).

Por último, el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se autoriza al Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco para aceptar la cesión gratuita de una parcela en Talayuela (Cáceres); y 2) sobre recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED] y don [REDACTED], funcionarios del SENPA, contra el acuerdo -- del Consejo de Ministros de 11 de enero de 1979, por el que se les impone la sanción de separación definitiva del servicio.

Ministerio de Trabajo

A propuesta del Ministro de Trabajo, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se dispone el cese de don Antonio Pallarés Sánchez en el cargo de Delegado de Trabajo de Lérida.

A continuación, el Ministro de Trabajo informó ampliamente al Consejo sobre el desarrollo de la Tercera Conferencia Regional -- Europea de la O.I.T. celebrada en Ginebra

Finalmente, presentó diversos informes referidos especialmente a la contratación colectiva y la conflictividad laboral.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo el Consejo aprobó siete Reales Decretos: 1) por el que se regula la estructura y funciones de los órganos de gestión de la Gran Area de expansión industrial de Extremadura; 2) por el que se delimita el alcance de la inspección previa al otorgamiento de la cédula de calificación definitiva de viviendas de protección oficial; 3) por el que se autoriza lo dispuesto en la Ley del Suelo para los programas de actuación urbanística a la actuación urbanística residencial, en el término municipal de Santiago de Compostela (La Coruña); 4) por el que se autoriza lo dispuesto en la Ley del Suelo para los programas de actuación urbanística, a la actuación urbanística residencial, en el término municipal de Jaén; 5) por el que cesa como Delegado Provincial del Ministerio de -- Obras Públicas y Urbanismo en Lugo don Juan José Bertolo Cadenas; 6) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de -- Obras Públicas y Urbanismo en Lugo a don José Antonio Cabrerros - Aranguren; y 7) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Avila a don Rafael -- Brull Lenza.

A continuación, fue igualmente aprobada una Orden complementaria de la de 16 de junio de 1978, que resolvió parcialmente el I Concurso convocado por Orden de 13 de junio de 1977, para la -- concesión de beneficios en la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía.

Por lo que se refiere a los expedientes, el Consejo aprobó los siete que figuran a continuación: 1) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras --

comprendidas en el proyecto modificado de precios de obras complementarias de la infraestructura sanitaria de Villarreal de los Infantes (Castellón); 2) por el que se autoriza la contratación directa de obras incluidas en el Programa de Inversiones - Públicas de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, conforme al artículo 9 del Real Decreto-Ley 49/78; 3) por el que se autoriza la construcción de un puerto deportivo de invernada en tramo de costa La Albufera, término municipal de Alicante; 4) - por el que se declaran de urgente tramitación y reconocida urgencia, las obras de reparación y de refuerzo de firme de carreteras del Estado; 5) por el que se autoriza el gasto para apoyos financieros para adquirentes de viviendas sociales, tramitados por el Instituto Nacional de la Vivienda; 6) por el que se convalida el gasto del proyecto reformado para construcciones de 100 viviendas en Baena (Córdoba); y 7) por el que se declaran de urgente ocupación los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto - de Emisario y Estación Depuradora de Aguas Residuales de Gerona.

Por último, el Consejo dio su conformidad a cuatro Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se autoriza la emisión de obligaciones por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla; 2) sobre recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED] y don [REDACTED], contra Resolución del Consejo de Ministros de 2 de julio de 1976, por la que se redujeron sus honorarios profesionales en relación con el proyecto de 506 viviendas en el Polígono "Avenida de Africa", de Ceuta; 3) sobre recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED] contra resolución del Consejo de Ministros de 21 de marzo de 1975, por la que se aplicaba a los honorarios de dirección para la construcción de 848 viviendas en Ardilla, de San Fernando, (Cádiz), amparadas por el expediente C/F-CA-20-IV/73, los descuentos establecidos en los Decretos de 7 de junio de -- 1933 y 16 de octubre de 1942; y 4) sobre recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED] y don [REDACTED] contra resolución del Consejo de Ministros de 28 de julio de 1976, por la que se redujeron los honorarios profesionales devengados por los mismos en relación con el proyecto para la construcción de 570 viviendas subvencionadas y locales comerciales en León.

Ministerio de Hacienda

En primer lugar, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala 5ª del Tribunal Supremo número 504.903 en relación con una plaza no escalafonada de auxiliar administrativo de personal procedente de los extinguidos Institutos Provinciales de Sanidad.

Examinados los expedientes presentados por el Ministro de Hacienda, el Consejo aprobó los que, agrupados por Departamentos, figuran relacionados a continuación:

ASUNTOS EXTERIORES.- Sobre autorización de una adscripción de recursos, con cargo al crédito figurado en el Presupuesto - en vigor de la Sección 31 "Gastos de diversos Ministerios". Concepto 02.252, por la cantidad de 9.990.000 pesetas, para hacer frente a gastos de toda índole originados por el servicio de Valijas Oficiales y transporte de las mismas del ejercicio económico de 1978.

DEFENSA.- 1) Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial - "Esteban Terradas". Sobre concesión de un crédito extraordinario por un importe de 73.000.000 de pesetas, para financiar los Programas del "Motor Cohete INTA-430" y "Guiado Cohete INTA 300-G"; y 2) sobre autorización de una transferencia de crédito por un importe de 9.673.767 pesetas, para atender a los gastos ocasionados por la formación de paracaidistas y otros especialistas.

HACIENDA.- 1) Confederación Hidrográfica del Segura, Sección B. Sobre un suplemento de crédito, por importe de 751.069 pesetas, para la actualización de las pensiones, de conformidad con lo dispuesto en Orden Ministerial de 11 de abril de 1977, que son aplicables al personal del Regadío de Lorca; 2) sobre fijación de las nuevas tarifas para el Parque Móvil Ministerial; 3) sobre autorización de una transferencia de crédito, por un importe de 29.928.000 pesetas, para acceder a la propiedad de parte de un edificio propiedad de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; 4) por el que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para ingreso en la escala de Auxiliares Técnicos de segunda del Cuerpo de Auxi-

liares Técnicos, de conformidad con lo previsto en la directriz segunda; cuatro, de acuerdo de Consejo de Ministros de 25 de mayo de 1979; y 5) por el que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso para cubrir plazas vacantes de Ingenieros de Minas no escalafonadas, al servicio del Ministerio de Industria y Energía, de conformidad con lo previsto en la directriz segunda, 4, del acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de mayo de -- 1979.

INTERIOR.- 1) Sobre autorización de una transferencia de crédito de 100.000.000 de pesetas, a fin de sufragar el aumento en el consumo de carburantes y lubricantes así como los gastos de entretenimiento del material móvil del Cuerpo de Policía Nacional; y 2) sobre autorización de una transferencia de crédito de 2.410.000 pesetas, para adquisición de utensilio y menaje y armarios -taquillas para distintas unidades- del Cuerpo de la Guardia Civil.

AGRICULTURA.- 1) sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de 2.310.561 pesetas, a fin de que se puedan atender los mayores gastos previsibles en el concepto 1.5 "Cuotas de la Seguridad Social" del Presupuesto vigente. FORPPA; 2) Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 1.970.278 pesetas, para indemnizar a HYTASA en cumplimiento de la Sentencia de la Sala 4ª del Tribunal Supremo; y 3) Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza. Sobre extensión al personal del Grupo de Mecanización del Organismo de las gratificaciones especiales establecidas por acuerdos del Consejo de Ministros de 10 de junio de 1977 y 15 de diciembre de 1978 y de concesión de un suplemento de crédito de 23.040.000 pesetas.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.- 1) Sobre autorización de una adscripción de crédito, por un importe de 8.622.197 pesetas, para gastos de oficina pendientes de pago al finalizar el ejercicio de 1978; 2) sobre adscripción de crédito, con cargo al figurado en el Presupuesto en vigor de la Sección 31 "Gastos de diversos Ministerios" concepto 02.611, por la cantidad de pesetas 176.700.000, para hacer efectivo el donativo a Nicaragua aprobado por el Consejo de Ministros; 3) sobre varias transferencias

de crédito, por un importe total de 19.050.000 pesetas, con objeto de atender los gastos derivados de los servicios traspasados a la Secretaría de Estado para la Información; y 4) sobre autorización de una adscripción de crédito, por un importe de 9.997.090 pesetas, para satisfacer gastos de limpieza, calefacción, alumbrado pendiente de pago al finalizar el ejercicio de 1978.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.- Servicio Central y Provincial de Juntas de Detasas. En solicitud de varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito por un importe total de 1.143.435 pesetas.

UNIVERSIDADES E INVESTIGACION.- Universidad Complutense de Madrid. Sobre concesión de un suplemento de crédito y varios -- créditos extraordinarios, por un importe total de 11.436.136 pesetas destinadas al cumplimiento de obligaciones de personal y gastos del Capítulo 2º.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo sobre modificación de la plantilla de personal del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación.

Finalmente, el Ministro de Hacienda informó al Consejo sobre criterios acerca del anteproyecto de Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas.

Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia, el Gobierno aprobó cinco Reales Decretos: 1) por el que se nombra Director General de Instituciones Penitenciarias a don Enrique Galavis Reyes; 2) por el que se nombra a don Luis Vacas Medina, Presidente de la Sala 5ª del Tribunal Supremo; 3) por el que se nombra a don Fernando Díaz Palos, Presidente de la Sala 2ª del Tribunal Supremo; 4) por el que se jubila a don José Díaz Buisen, Magistrado en situación de supernumerario por haber cumplido la edad reglamentaria; y 5) por el que se jubila a don Santiago Sánchez-Castillo Martínez, Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Cáceres, por haber cumplido la edad reglamentaria.

A continuación, el Pleno del Consejo dio su conformidad a los siguientes expedientes: 1) y 2) de continuación de los procedimientos de extradición que se siguen a D. [REDACTED] y D. [REDACTED], súbditos alemán y de Liechtenstein, respectivamente; 3) a 8) de indulto, en las formas respectivamente propuestas de los penados: Diego Fernández Moreno; Julio Caballero Palacios; Pedro Gómez Palomo y Luis Martínez Amer; Genaro Moure Castro; Roberto Sánchez Muñoz; Pedro Masferper Gorina y Juan Bautista Poy Figueras.

Seguidamente, el Pleno del Consejo de Ministros dio su conformidad al expediente de aprobación de obras urgentes a realizar en el Pabellón número 7 de la Facultad de Medicina de la Ciudad Universitaria de Madrid, para instalación del Instituto Anatómico.

Finalmente, el Titular de la Cartera de Justicia informó al Gabinete sobre la situación penitenciaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las diecisiete horas del día de la fecha, habiéndose interrumpido a las catorce horas y treinta minutos y reanudada a las quince horas y quince minutos.

De todo lo cual coy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y nueve.



EL MINISTRO SECRETARIO,

[Handwritten signature]